

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0042-2018-GTI220-N

Informe Técnico Previo de Evaluación de Software Solaris Cluster

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ORACLE SOLARIS CLUSTER

El presente informe sustenta la necesidad de renovar el derecho de uso de soporte y mantenimiento del software Oracle Solaris Cluster, que actualmente provee la empresa Oracle.

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Luis Diaz Vargas
Roger Valdez Barrientos

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Operaciones y Plataforma
Especialista en Operaciones y Plataforma

4. FECHA:

2018-03-13

5. JUSTIFICACIÓN:

El BCRP Adquirió en el año 2011 una nueva plataforma informática, incluyendo los programas que permiten la alta disponibilidad de servicios como bases de datos, de tal manera se proporcionó al BCRP, el software de Oracle Solaris Cluster. Actualmente, se requiere el software Oracle Solaris Cluster para mantener la operatividad de la plataforma Corporativa del BCRP ya que dicho software es utilizado para garantizar la alta disponibilidad de los servicios de Bases de Datos, los cuales a su vez soportan y alimentan a los principales aplicativos desarrollados para el BCRP.

El software de Solaris Cluster, brinda la alta disponibilidad de las Bases de Datos de producción, de tal manera que ante un problema en el servidor, realiza las acciones necesarias para que de manera automática, un segundo se encargue del procesamiento de las bases de datos.

6. ALTERNATIVAS

Este software viene usándose en el Banco desde hace más de tres años, por lo cual se encuentra estandarizado. En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte del Oracle Solaris Cluster.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TECNICO

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Dado que es un producto que ya se viene usando en el Banco, lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte del producto, para garantizar la continuidad operativa de las aplicaciones críticas del Banco, por lo que no requiere un análisis comparativo técnico.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Beneficios:

- Contar con la Tecnología que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución, mediante la continuidad operativa de aplicaciones críticas.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software y sus componentes.
- Actualizaciones de programas, correcciones, alertas de seguridad y actualizaciones de mantenimiento críticas creadas durante el soporte premier
- Scripts de actualización creadas durante el soporte premier.
- Versiones principales de productos y tecnologías puestas a disposición por el fabricante, lo que podrá incluir versiones generales de mantenimiento, versiones de funcionalidad específica y actualizaciones de documentación
- Asistencia para las solicitudes de servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana
- Acceso a My Oracle Support (sistemas de soporte al cliente a través del internet 24 x 7), lo que incluye la posibilidad de registrar solicitudes de servicio en línea
- Servicio no técnico de atención al cliente durante el horario de oficina normal

Costos:

La renovación del soporte del software Oracle Solaris Cluster, según propuesta de Oracle Peru, tiene un costo total de **S/. 26 757,53** incluyendo los impuestos de Ley, el detalle de los productos es el siguiente:

Producto	CSI	Cant.	Fecha de Terminó	Precio inc IGV S/.
Oracle Solaris Cluster, – Enterprise Edition- Processor Perpetual	18392781	28	30-Jun-2019	26 757,53

9. CONCLUSIONES

Por los motivos antes señalados, se concluye que el Software Oracle Solaris Cluster evaluado cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

del mantenimiento y soporte posibilitara al BCRP de mantener la continuidad operativa de sus principales aplicaciones.

Lima, 13 de marzo de 2018

cc. Subgerencia de Logística - César Oscar Delizzia Infante

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: